



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 584ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-086-25 (CAGEG-073/2025) segunda convocatoria, para la Adquisición de Camión de pasajeros y Automóviles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:45** horas del día **19 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. 0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. No. 0014/2025	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. María de Lourdes Acevedo Durán Representante de la Universidad Politécnica del Bicentenario	
---	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como la representante de la Entidad presente en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

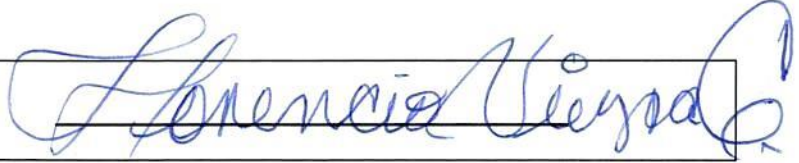
Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **19 de noviembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.



**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. 40051001-086-25 (CAGEG-073/2025) SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE PASAJEROS Y AUTOMÓVILES**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Dina Comercialización Servicios y Refacciones, Sociedad Anónima de Capital Variable

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	Partida 1	Anexo 1 (Descripción de Bienes), dice "Número de puertas (mínimo): 2", a fin de no limitar nuestra participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer una unidad de una puerta con 41 asientos altos fijos en tela, esto garantiza la comodidad a los pasajeros y buena distribución, favor de confirmar. R=Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
2	1	Partida 1	Anexo 1 (Descripción de Bienes), a fin de no limitar nuestra participación, solicitamos amablemente a la convocante, en caso de no aceptar lo indicado en la Pregunta 1 de carácter técnico, nos permita ofrecer una unidad con dos puertas y 37 asientos altos fijos en tela, garantizando la comodidad a los pasajeros y buena distribución, favor de confirmar. R=Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
3	1	Partida 1	Anexo 1 (Descripción de Bienes), dice "Capacidad de carga eje delantero (kg): 5445 – 6000", a fin de no limitar nuestra participación, solicitamos amablemente a la convocante aceptar una capacidad de carga de eje delantero de 5,443 (kg), misma que proporciona la capacidad de carga suficiente para un total de hasta 55 pasajeros, favor de confirmar. R=Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	1	Partida 1	Anexo 1 (Descripción de Bienes), dice "Dimensiones (metros) 10.55 - 11.04", a fin de no limitar nuestra participación, solicitamos amablemente a convocante aceptar unidad con largo total de 10.30 metros, favor de confirmar. R=Deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CAMIONES VOLKSWAGEN LA HUERTA, S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
	1	f	La Convocante: Solicita que la fecha máxima de entrega de la unidad, sea el 4 de marzo de 2026. La Licitante: Sugiere, si no hay problema si la unidad se entrega 3 semanas posteriores de la fecha del falló. R= La fecha máxima de entrega es el 4 de marzo de 2026, debiendo considerar que debido al periodo vacacional, no se recibirán bienes en la semana del 22 de diciembre 2025 al 06 de enero de 2026.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
	1		La Convocante solicita, que el autobús sea a 2 puertas con 41 asientos y con aire acondicionado La licitante pregunta: Los asientos son de plástico inyectado? Porque si son de plástico inyectado, si caben 41 asientos a dos puertas, pero sin son los asientos altos fijos en tela, con cinturones a 2 puntos. Tiene que ser a una puerta, si necesitan que sea forzosamente el autobus a 2 puertas caben 39 asientos altos fijos en tela. (Se adjunta distribución de asientos por parte del carrocerero) Referente al aire acondicionado: La licitante propone que para que no haya filtraciones de aire acondicionado, la puerta sea pantográfica y las ventas selladas (Como un autobus Foráneo) R= Se aclara que los 41 asientos deberán altos fijos en tela. Respecto al aire acondicionado, se precisa que no se requieren las ventanas selladas, por lo demás, deberán apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.